



FEXME

Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES /// G-10047355
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
escuela@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Área de Formación

CURSO ESCALADA ARTIFICIAL

DIRIGIDO A:

Escaladores que deseen iniciarse en la práctica de la escalada de vías progresión con material escalada artificial.

OBJETIVOS:

- Aportar los contenidos necesarios para realizar con autonomía y seguridad vías desequipadas o semiequipadas empleando el material específico de escalada artificial.
- Aprender y poner en práctica de forma segura y autónoma las técnicas básicas de escalada artificial.
- Obtener conocimientos necesarios sobre el material, su uso adecuado y conservación.
- Aprender a interpretar los croquis y la información sobre las escuelas, sectores y vías.

CONTENIDOS

- Material específico de escalada artificial y criterios de elección del material a emplear.
- Técnicas de progresión y maniobras específicas de escalada artificial
- Comunicación con el compañero durante la progresión.
- Interpretación de croquis y reseñas de escalada artificial.
- Planificación general de la actividad.
- Contextualización de la escalada y conocimiento del medio natural.

TÉCNICO:

Juan José Cano --- TD2 Escalada en Roca / Licenciado Ciencias del Deporte / Técnico Esquipo

Extremeño de Alpinismo



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES //// G-10047355
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
escuela@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Área de Formación

DURACIÓN: 15 H

Sábado 10:30-14:00h / 16-19h

Domingo 9:30 a 18:30

REQUISITOS:

- Escarar de primero de cordada, con regularidad, vías desequipadas de una dificultad mínima de V
- Cobertura tarjeta federativa mínimo B.
- Un mínimo de condición física que permita desarrollar la actividad
- No tener ningún impedimento médico para realizar la actividad.
- Si padeces algún tipo de enfermedad que pudiera interferir en el desarrollo de la actividad, es necesario comunicárselo al técnico.

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Plasencia y Valdesangil

Sábado 23 : Factoría Joven y zona de escalada de Valchorchero

Domingo 24: Zona escalada Valdesangil

PLAZAS LIMITADAS

Mínimo 3.

Ratio 1 técnico / 4 deportistas.



FEXME

Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES //// G-10047355
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
escuela@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Área de Formación

MATERIAL NECESARIO

Individual:

*Equipo personal :

- Casco, arnés, pies de gato, cabo de anclaje
- asegurador/descensor para cuerda doble
- cordino 5-6mm para marchad,
- reunión completa : anillo de cinta cosida, mínimo 120cm + 3 mosquetones seguridad

*Ropa cómoda , Mochila, Calzado adecuado para la aproximación y frontal

*Comida, agua y protección solar

PRECIO

100€ FEDERADOS con cobertura de Escalada

115€ NO FEDERADOS Fexme / Fedme

El precio incluye:

- Expedición del certificado (para ello es necesario acudir al 100% de las horas)
- Material colectivo (cuerdas, cintas,...)
- Profesorado
- Material técnico (material específico de artificial)



FEXME

Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES //// G-10047355
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
escuela@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Área de Formación

El precio NO incluye:

-Alojamiento, manutención y desplazamiento

**El curso podría ser aplazado por motivos meteorológicos.*

-El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la actividad física convocada.

- La Escuela FEXME podrá suspender el curso si no se cubre el nº mínimo de plazas establecidas.

- La Escuela FEXME podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. Los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.

- La edad mínima para inscribirse a partir de 18 años.

- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.

- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado FEXME que acredita la formación recibida

Para más información: escuela@fexme.com